

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION Y REDACCION  
Calle de Córdoba, 13

ADMINISTRACION  
e  
IMPRENTA  
Calle de Lovers, núm. 20

APARTADO N.º 60

PERIODICO INDEPENDIENTE DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.146

RECIEN TRÁFICO  
DIRECCION  
DUEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Actualidad económico-financiera

EN LA DIPUTACION

## LA AGRICULTURA, ALMA MATER

España, por su condición geográfica y geológica, goza de prerrogativa en orden a la agricultura, que ha hecho a los economistas aplicarla en concepto de "eminentemente agrícola" y mejor aún, "eminentemente variada". O sea que, con esta última denominación, puede precisarse que la agricultura, la ganadería y las industrias rurales, son la base de la economía nacional.

El que todos esos aspectos reunidos puedan dar una era de prosperidad y de riqueza a España, es lo que debe preocupar a los gobernantes de nuestros días o hacer inclusive que lleguen a rebasar la atención de los campesinos, apostentándose en la ciudad y por consiguiente buscando estas las soluciones precisas y considerando que la ciudad no debe absorber al campo y por el contrario el campo debe humanizar a la ciudad. Una vez que se consiguiera esto, no cabe la menor duda de que muchos de los problemas que se suscitan en el campo tendrían tan fácil solución, que la sencillez y la simplicidad de los medios, se reducirían a advertir la trascendencia de la solución de dichos problemas.

¿Qué representa en el concepto de la ciudad la agricultura, propiamente dicha? Hasta ahora una servidumbre y un desconocimiento de que la importación de los productos agrícolas producía un desequilibrio en la balanza comercial, por virtud de la riqueza española escasamente apreciada, basada en el campo. Máxime no teniendo en cuenta que en cuanto a ganadería podíamos bastarnos a nosotros mismos, sin llegar a esa absorción de producción sobrante de otros países. Santander, Galicia, Asturias, partes de las Vascongadas y otras provincias, daban un gran contingente de carnes frescas y nutritivas; lo que pasaba era que no se hacía apreciación de dicha valorización ganadera.

Pero al advenir el nacionalismo económico, las fronteras se levantaron con contingencias, barreras aduaneras, etc., y entonces se vió en España, en toda su gravedad, el problema de la desvalorización agrícola y fue cuando el campo empezó a inquietar a la ciudad y comenzó la serie de estudios para remediar lo que se calificaba de problema agrario, cuando en sí era problema agrícola. En una palabra que fuera del aspecto social quedaba en pie el aspecto comercial, siendo éste el engendrador de aquél.

¿Qué debe hacerse en orden a la economía agrícola de España?

Tres aspectos se presentan en toda su plenitud: aspecto agrario, aspecto agrícola y aspecto rural. El primero comprende el problema social, o sea las condiciones de vida, en el campo, de los labradores; el problema agrícola, es decir la solución de la producción de las industrias rurales (especialmente la que se llama avicultura, apicultura y cunicultura, y aún inclusive la exportación de conservas en pequeña escala, con lo que el producto estará mejor servido y con mejores precios para el consumidor—también se podría llegar a la cooperativa en este aspecto—) y la protección de la ganadería en cuanto a reproducción de las especies, consumo interior de carnes y la industrialización de las pieles; el problema rural, es decir, la educación del campesino, para los fines de convivencia social y defensa de sus derechos políticos.

Manuel de la Parra

## DE LA PROVINCIA

El presunto autor de un robo

En Baena ha detenido la Guardia civil a Juan Manuel Jiménez Torres, dueño de la venta llamada Cambornada, por haberle encontrado en la misma diez fanegas de trigo procedente del robo cometido en los graneros del vecino de dicha villa don José Rojano Gan.

Juan Manuel no pudo justificar la procedencia del trigo y al declarar incurrió en varias contradicciones.

HOTEL BARCELONA  
VIUDA DE  
J. GALAN DIAZ  
GRAN CONFORT  
MARIANA PINEDA, 7  
TELEFONO, 11.661 MADRID

## Reunión de la Comisión gestora

Ayer, a las once y media de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia del presidente don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Luque y Luque, Serrano Chacón, Sabariego, Leiva y Jiménez.

Abierta la sesión, el secretario señor López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada. Sin discusión se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designar al diputado señor Luque y Luque para representar a la Corporación en subastas y concursos, en la vacante del señor Troyano.

Nombrar diputados visitantes del Hospital de Agudos al señor Serrano Chacón, del Hospicio al señor Baquerizo, de la Casa Central de Expositos al señor Leiva y de los edificios propiedad de la Corporación al señor Baquerizo.

Designar al señor Luque y Luque para ocupar la vacante del señor Aparicio en la Comisión de Hacienda.

Elegir al señor Serrano Chacón para representar a la Corporación en el Patronato de la Granja Escuela Práctica de Agricultura, cubriendo la vacante del señor Aparicio.

Nombrar al señor Serrano Chacón presidente de la Junta provincial de Fomento Pecuario, cargo que desempeña don Rafael Aparicio.

Aprobar los expedientes relativos a la reparación de la carretera provincial de Aguilar a su estación y de la de Almodóvar a su estación.

Aprobar las actas de replanteo de las obras del camino vecinal de la barriada de Albenidín hasta la Cruz de la Zamajona y del de Doña Rama a la aldea de Posadilla.

Aprobar las certificaciones numeradas de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal del kilómetro 15 de la carretera de Baena a Cabra al 21 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya; números 1 y 2 de las obras de ampliación de la fábrica sobre el arroyo del Moro en el camino vecinal antes indicado; número 1 del mismo camino vecinal de la barriada de Albenidín hasta la Cruz de la Zamajona; número 7 del de Juaja al Puente de las Mestas por el camino del Monje; número 11 del camino de la carretera de Monturque a Alcalá la Real, kilómetro 54; siguiente el camino de Granada con dirección a Montefrío a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa, y número 1 del camino del kilómetro 18 de la carretera de Archidona a los Ventorros de la Laguna a los Prados por la Cruz de la Algaida, La Maleza, La Peschrrera y los Cuquillares.

Aprobar las liquidaciones de las obras del camino vecinal terminación del camino vecinal de Nueva Carteya; de la del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Encinas Reales a Priego al poblado de Algar a la Cortijada de la Umbría, y de las de reparación de los caminos vecinales de la Ronda de Lucena al kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga y de la carretera de Montoro a Rute a la de Cuesta del Espino a Málaga por el Puente de San Juan de Lucena.

Aprobar el expediente de subasta para la contratación de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1, al 4 del camino vecinal de Montemayor a su estación.

Designar al señor Siles para que represente a la Corporación en la recepción de las obras de reparación ejecutadas por don Rafael López Bosch en el camino de Triassierra; al señor Leiva para ostentar igual representación en las realizadas por don Vicente Díaz Rodríguez en el camino de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil, y al señor Serrano Chacón para que sustituya al señor Cañizares Serrano en la del camino de Baena a Zuheros.

Aprobar el informe en expediente sobre proyecto de carretera de tercer orden de Pozoblanco a Obejo.

Quedar enterada de un oficio del director del Sanatorio Leprosaria de Fontilles haciendo presente que puede efectuarse el traslado de los enfermos leproso que actualmente reciben asistencia en el Hospital de Crónicos.

Quedar enterada de un oficio del alcalde de esta capital comunicando el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de excluir a la Diputación del pago de toda clase de recargos por sus descubiertos de arbitrios municipales.

Aprobar un decreto de la Presidencia designando al secretario técnico de la Dirección médica del Hospital Psiquiátrico para el cobro de las estancias que causen en el establecimiento los enfermos pudentes.

Conceder licencias al funcionario de la Corporación don Julio Dávila del Castillo y al médico de la Beneficencia don Joaquín Gómez Aguado.

Acceder a las instancias de don Emilio Tuñón Cruz, don Cristóbal Redondo, doña Lucía Gómez Chumillas y doña Pilar Salcedo Martín, interesando que se les autorice para efectuar en el Hospital de Agudos y Casa de Maternidad las prácticas necesarias para cursar las carreras de practicante y matrona.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

## HACIENDA

### Constitución de los gremios

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia ha dictado la siguiente disposición:

Teniendo que procederse a la constitución de los gremios para el año de 1934, a fin de formar los repartos de las cuotas de la Contribución Industrial correspondiente, esta Administración de Rentas Públicas, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 79 del Reglamento del Ramo, convoca por medio de la presente, a los individuos que ejerzan la misma industria, o se dediquen a profesiones, artes u oficios de los comprendidos en las tarifas, para que se distribuyan el importe de sus cuotas, excluyéndose a aquellos de los comprendidos en los casos expresados en el artículo 74, modificado en parte por la base 36 del R. D. de 11 de Mayo de 1926, a menos que hagan renuncia expresa en el gremio formulada por las res cuartas partes de los contribuyentes respectivos.

Por lo tanto y en virtud de lo prevenido en el artículo 84 de dicho Reglamento, los industriales mencionados, concurrirán en el día y hora que se señala, al local que ocupa esta oficina (Delegación de Hacienda Gran Capitán), para llevar a cabo el nombramiento de clasificadores, en la forma dispuesta en la Base 36 del Reglamento citado, advirtiendo que si no comparecen después de transcurrir media hora, o si los asistentes se negaran a deliberar o votar, se tendrá entendido que renuncian a su derecho y lo hará de oficio esta Administración entre los que tengan las condiciones reglamentarias.

A estas reuniones no podrán asistir los que no figuren matriculados por el concepto a que se contrae el llamamiento, o no tengan satisfecha la contribución del último trimestre, para lo cual han de exhibir el oportuno recibo y la cédula personal correspondiente, sin cuyos requisitos tampoco podrán intervenir en las relaciones de los que se hayan de sortear para la designación de cargos.

Finalmente y de conformidad con lo prevenido en el párrafo primero de la Base 36 de la Ordenación, se autoriza a los Colegios de Arquitectos, Comadrones, Odontólogos, Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Abogados, Procuradores, Médicos, Notarios y Comisionistas para la distribución de sus cuotas.

Gremios que se citan

Día 25 de Octubre.—Huéspedes, a las diez.—Vinos por mayor, a las diez y media.—Tejidos, a las once.—Droguerías, a las once y media.—Mercerías por menor, a las doce.—Ultranarrinos, a las doce y media.—Tolinos y jamonés, a las trece.

Día 26 de Octubre.—Cervezas por mayor, a las diez.—Comestibles, a las diez y media.—Café de 0,30, a las once.—Calzado de lujo, a las once y media.—Taberneros, a las doce.—Abacerías, a las doce y media.—Venta de pan, a las trece.

Día 27 de Octubre.—Venta de pescado fresco, a las diez.—Café económico, a las diez y media.—Tablajeros, a las once.—Aceite y vinagre, a las once y media.—Carbón vegetal, a las doce.—Orifices plateros, a las doce y media.—Confiteros, a las trece.

Día 28 de Octubre.—Sacadores de fuego, a las diez.—Barberos, a las diez y media.—Carpinteros, a las once.—Constructores de carros, a las once y media.—Herreros, a las doce. Sastres sin género, a las doce y media.

Córdoba 20 de Octubre de 1933. El Administrador de Rentas Públicas Alejandro Vázquez.

## LIBRAMIENTOS

En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las personas siguientes:

Comandante cajero de la segunda Zona de la Guardia civil, jefe de Telégrafos, don Gregorio Prados Ramos, juez de primera instancia de Pozoblanco y don Tomás Porras.

## TRIBUNALES

### Un sumario

El Juzgado de Instrucción de Rute cinco sumario por lesiones graves que se produjo José Gramados Núñez al caer de una caballería que montaba.

ALMONEDA.—Se hace de muebles y efectos en la casa número 1 del Paseo de la Victoria. Horas, de 10 a 5 de la tarde.

También se vende una cuarta de paja de agua de la Sociedad de Participes de las que fueron del Cabildo eclesiástico. Para tratar, Blanco Belmonte, número 1.

El monumento a Julio Romero de Torres

Convocada por el gobernador civil se reunirá esta noche, a las ocho, en su despacho, la Comisión organizadora del monumento a Julio Romero de Torres.

El gobernador civil don Valeriano Bautista Díaz Arias recibió ayer las siguientes visitas:

Don Joaquín de Pablo Blanco, jefe de Telégrafos don Luis Córdoba, el director de la Electromecánica don Benito de Arana Beascochea, el director y el secretario de la Escuela Industrial, el director del Conservatorio de Música don Rafael Vidaurte Garriga, don Antonio Jiménez, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana don Juan Peinado Reyes con una Comisión, el ingeniero jefe de la Jefatura de Industrias don Joaquín Pagés, el alcalde de Cañete de las Torres y don Máximo Muñoz.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil señor Díaz Arias recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas y les manifestó que en toda la provincia reinaba tranquilidad completa.

Me ha visitado—agregó— don Máximo Muñoz para denunciarme que la finca, propiedad de su familia, llamada "El Barranquillo", del término de Villanueva del Duque, ha sido invadida por un grupo de obreros, que la están roturando sin permiso y se niegan a abandonarla.

He solicitado un informe de la Guardia civil de aquel puesto, y si los hechos son ciertos, intervendrá energicamente para evitar que aquellos se repten.

También me ha visitado una Comisión de profesores de la Escuela de Veterinaria para interesar la continuación de las obras del nuevo edificio destinado a dicha Escuela, que están paralizadas desde hace muchos meses.

He prometido a mis visitantes que hoy mismo haré las gestiones necesarias cerca del ministerio correspondiente, pues continuando tales obras podría aliviarse en parte la crisis de los obreros del ramo de la edificación.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

## Al constituirse el Tribunal de Garantías Constitucionales se produjeron varios incidentes. El vocal señor Pradera fue conducido por la Guardia civil a presencia del juzgado

## Madrid

### LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS POR MADRID

Al medio día terminó el escrutinio de la votación celebrada en la Casa del Pueblo para elegir los candidatos socialistas por Madrid, capital.

Tomaron parte en la votación 2.426 afiliados, resultando elegidos por haber obtenido el 50 por 100 de los sufragios los señores siguientes:

Largo Caballero, 2.381 votos; Besteiro, 2.201 votos; Jiménez Asúa, 1.680; Trifón Gómez, 1.677; Alvarez del Vayo, 1.580; Araquistain, 1.450; Sabarrit, 1.285; Cordero, 1.266.

Los restantes aspirantes no lograron el 50 por 100 de los votos y tendrán que someterse a la segunda votación, que se celebrará en la próxima semana.

## PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono, 2035

### AL CONSTITUIRSE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES SE PRODUGERON DIVERSOS INCIDENTES

A las nueve de la mañana se celebró en el Palacio de Justicia la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidir el señor Alborno y los vocales parlamentarios señores Abad Conde y Sánchez Gallego.

El presidente ordenó que se leyeran los artículos de la Constitución que se refieren al Tribunal de Garantías.

El señor del Moral protestó de la designación de secretarios, así como de que ocuparan la presidencia varias personas que no eran ni más ni menos que los demás vocales.

Al procederse a la recepción de actas, se produjeron incidentes y protestas formuladas por el vocal señor del Moral, que pretendía que sólo se admitieran las de sus amigos.

Se acordó nombrar una Comisión compuesta por los señores Alborno, Abad Conde, y Sánchez Gallegos para examinar las actas, produciéndose nuevos incidentes.

El señor Pradera protestó contra el hecho de que no se le diera posesión, toda vez que su acta sólo tenía la protesta de un concejal.

El señor Pradera, muy excitado, subió al estrado de la Presidencia y ocupó un sillón de los designados para los vocales, diciendo que tomaba posesión como representante de Navarra, con igual derecho que los demás compañeros.

El señor Alborno por tres veces rogó al señor Pradera que abandonara el sillón y como se negara a ello, alegando que allí representaba a Navarra que le había elegido, el presidente requirió a los ujieres.

Entre el público, en el que figuraban varios abogados y jóvenes de derechas, se produjo un gran escándalo, y el señor Alborno ordenó a la Guardia civil que desalojara el local, efectuando sin nuevos incidentes.

Como el señor Pradera insistiera en posesionarse de su cargo y resistirse a abandonar el sillón que ocupaba, el señor Alborno dirigió un oficio al jefe de la Guardia civil para que llevara al señor Pradera a presencia del Juzgado.

Los vocales de derechas redactaron un documento dirigido al señor Pradera, que dice así:

Los que suscriben, vocales electos del Tribunal de Garantías Constitucionales, han presenciado las protestas formuladas por el vocal don Víctor Pradera, que ha ocupado el asiento a que le da derecho el resultado de una votación, que ni ha sido rechazada ni impugnada por nadie.

Por ello, entendemos, que el señor Pradera debe reintegrarse al asiento que legalmente le corresponde. Palacio de Justicia 20 de Octubre de 1933. Firman los señores del Moral, Mingujón, Sabater, Garnán, Rodríguez Paterna, Melgarejo, Halcón y Martínez Alvarez.

El señor Pradera accedió al requerimiento de la Guardia civil, a la que acompañó hasta el Juzgado, compareciendo ante el juez señor Ortiz Casado, donde explicó lo sucedido.

Alegó que el Juzgado era incompetente para intervenir en el incidente

por tratarse de un vocal del Tribunal de Garantías, que sólo puede ser juzgado por dicho Tribunal.

Declararon también los señores Halcón, García del Río, del Moral y Martínez Alvarez, que recusaron al juez por estimarlo incompetente.

Terminados los incidentes, continuó la sesión del Tribunal, dándose posesión a los vocales señores Basterrechea, Sbert y Massiotti.

El señor Pradera continuó en el Juzgado hasta las primeras horas de la tarde, acompañado de varios vocales del Tribunal.

A las dos de la tarde quedó en libertad por no haber tomado el juez ninguna providencia.

Los alrededores del Palacio de Justicia fueron ocupados por la Guardia de Asalto, para evitar incidentes a la salida.

### CONSEJO DE MINISTROS

A las 10'20 de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el señor Palomo le preguntaron los periodistas si se habían ocupado de los incidentes ocurridos en el Tribunal de Garantías y el ministro contestó:

—Ni yo sé nada de eso ni en el Consejo se ha hablado una palabra sobre el particular.

Al salir juntos de la Presidencia los señores Guerra del Río y Botella Asensi les hicieron igual pregunta los periodistas, mostrándose el señor Botella extrañado de lo que se le preguntaba.

El señor Guerra del Río, ante la incredulidad de los periodistas, dijo que se había enterado del asunto por el señor Marial, que había llegado momentos antes a la Presidencia.

El señor Botella insistió en que desconocía el asunto y los periodistas le contestaron que les extrañaba, pues suponían que el presidente del Tribunal Supremo señor Medina, que se encontraba en la Presidencia, habría informado al Gobierno de lo sucedido.

El ministro de Justicia nuevamente insistió en que ignoraba lo sucedido, negando que hubiera visto al presidente del Supremo.

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios fue interrogado por los periodistas acerca del mismo asunto y no dándose por entendido, les dijo:

—Los créditos para el Tribunal de Garantías se concederán pronto.

Los periodistas insistieron en su pregunta y entonces el señor Martínez Barrios les pidió detalles de los incidentes ocurridos en el Palacio de Justicia.

Los periodistas le informaron con todo lujo de detalles y el señor Martínez Barrios exclamó:

—Si estuviéramos en primavera, creería que era una erupción primaveral tratándose del señor Pradera.

Añadió que el Consejo se había ocupado de continuar su orientación en materia electoral.

Agregó que se habían aprobado varios decretos de Justicia, entre ellos, uno muy importante relacionado con la fe notarial en las elecciones y otro adoptando medidas de previsión sobre el funcionamiento de los Tribunales.

La nota oficiosa dice así:

JUSTICIA: Decreto habilitando a los funcionarios que se expresan para la extensión de la fe notarial durante las elecciones a diputados a Cortes.

Orden circular conjunta con el ministerio de la Gobernación dando instrucciones a las autoridades judiciales y gubernativas en relación con las próximas elecciones.

Proyecto de ley de amnistía y promoción de indulto, aprobado por el Gobierno, y que en su día se elevará a las Cortes.

El señor Botella solicitó un préstamo reintegrable para los agricultores de Alicante damnificados con el Mildew.

Igualmente solicitó la habilitación para la enseñanza de los edificios ocupados por las Congregaciones religiosas y los confiscados a la Compañía de Jesús.

GUERRA: Autorizando la construcción de obras en Pinar de Antequera (Valladolid) con destino a un coberti-



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Martínez Barrios recibió anoche a los periodistas y les dijo que habla recibido numerosas visitas y que se proponía ir al domicilio del presidente de la República para ponerle a la firma los decretos que fueron aprobados en el Consejo de ministros.

Un informador le preguntó si era cierto el rumor circulado referente a que la amnistía se concederá por decreto.

Contestó que la noticia carecía de exactitud pues el propósito del Gobierno es someter el oportuno proyecto a la aprobación de las Cortes en una de las primeras sesiones.

Se le dijo luego que si algunas de las visitas que había recibido estaba relacionada con los incidentes ocurridos al constituirse el Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Martínez Barrios contestó negativamente y agregó que el Tribunal había tenido el buen criterio de no mezclar en el asunto al Gobierno puesto que él tiene jurisdicción exclusiva.

Es lamentable,—continuó diciendo— lo ocurrido, pues se comienza mal.

Creo que todas las instituciones del Estado deben estar regidas con la máxima ponderación, ecuanimidad y desapasionamiento pero mucho más ese Tribunal que debe ser un organismo adecuado para que en él se sientan amparados todos los ciudadanos en sus derechos. Si toma aspecto político su labor resultará nula.

Terminó manifestando que el domingo hablará en un Teatro de Alicante y que aquella misma noche emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

#### Audiencia presidencial

Ayer el jefe del Estado recibió al gobernador del Banco de España señor Marraco, a los autores dramáticos señores Arniches y Alvarez Quintero y el alto comisario de España en Marruecos señor Moles.

#### El viaje del presidente de la República a Marruecos

Parece que en la visita que hizo el señor Moles al presidente de la República, este accedió a la invitación que aquel le hizo para que asista a la inauguración de las obras de la carretera que ha de unir a ambas zonas del protectorado.

El viaje lo realizará el señor Alcalá Zamora a fines del mes actual y lo acompañará el director de Colonias y Marruecos.

El jefe del Estado visitará Larache, Arcila y otras poblaciones de nuestra zona del protectorado.

Lo que dice el director del Banco de España

El señor Marraco hablando con un periodista ha dicho que está estudiando una fórmula para que el Banco de España preste su máxima ayuda a los exportadores.

Acerca del bloqueo de los capitales españoles en la Argentina expresó su confianza de que en plazo breve se llegue a un acuerdo.

También se está procurando solucionar la difícil situación con que tropiezan nuestros exportadores en Francia.

Manifestó también que ya van retornando a España muchos capitales que se llevaron al extranjero y que además de esto cree muy posible que venga capital de fuera para invertir en el mejoramiento de nuestra industria y en la creación de otras.

#### Decretos electorales

El decreto referente a la extensión de la fé notarial es muy extenso.

Se autoriza a todos los funcionarios públicos, de cualquier clase que sean, para ejercer funciones notariales.

También ha sido firmado otro decreto en virtud del cual se suprimen el día de las elecciones las detenciones gubernativas.

Nadie podrá ser detenido por supuesto delito electoral.

La autoridad judicial tendrá que resolver acerca de la situación de los detenidos que sean puestos a su disposición, en el acto.

En Madrid, el día de las elecciones actuarán con este carácter más de cincuenta juzgados y también se habilitarán muchos en provincias.

Los radicales socialistas independientes

Ayer se reunió en su domicilio social el Comité ejecutivo del partido radical socialista independientemente para cambiar impresiones acerca de la próxima contienda electoral.

Don Marcelino Domingo expuso en líneas generales los temas que abordará en el discurso que pronunciará el día 22 en Madrid.

En dicho acto hará el señor Domingo un nuevo llamamiento a las izquierdas para que luchen coaligadas y declarará que en aquellas localidades en las que no haya coalición, sus amigos apoyarán la candidatura socialista.

#### Cuatro obreros lesionados

En un pózo de las obras del ferrocarril de enlace, frente al antiguo Colegio de sordo-mudos, se desprendió un cable y esto hizo que una camioneta que transportaba tierra cayera al fondo de aquel.

A consecuencia del accidente resultaron tres obreros con lesiones de pronóstico reservado y otro llamado Jacinto Martínez, con heridas graves.

Jacinto ingresó en el Hospital.

#### UN MITIN SOCIALISTA EN EL CINE EUROPA

Anoche a las diez y media se celebró un mitin socialista de propaganda electoral en el Cine Europa.

En los alrededores del edificio se adoptaron grandes precauciones.

Al llegar los oradores fueron ovacionados con gran entusiasmo.

Se dieron muchos vivas a la República y al partido socialista.

El local estaba completamente atesado de público.

En primer lugar hizo uso de la palabra don Trifón Gómez, que dijo que con el acto que se celebraba iniciaban los socialistas la campaña electoral y recomendó a los concurrentes que guardaran la más absoluta corrección.

Después pronunció un discurso don Fernando de los Rios que comenzó diciendo que hablaba en momentos graves para la historia de España.

La lucha electoral convalidará el sentimiento histórico o invalidará el espíritu de la República.

Ya en un mitin de Acción Popular celebrado el último domingo dijo el señor Gil Robles que el Parlamento se entregaría servilmente o desaparecería.

En veinte días que estuvo en el Poder el Gobierno Lerroux se han liquidado nuestros esfuerzos de dos años de labor en materia social.

No funcionan las Bolsas de Trabajo ni se observa la ley de cultivo intensivo. Los obreros tienen que rendirse al señor para poder comer.

Los republicanos verdaderos no deben consentir esto. Los católicos en vez de calmar nos lanzan a la pelea y en sus órganos de opinión viven la injuria y la calumnia.

Los republicanos no deben desertar de su deber. Hago este llamamiento en nombre de la España de todos.

Negó que los socialistas hayan llevado a la bancarrota a la Hacienda española.

Expuso la situación en que se encuentran las demás naciones de Europa para demostrar que España lleva una marcha ascendente aunque tenga que sufrir las repercusiones desfavorables en que se encuentra la economía del mundo.

Estamos unidos en una falange internacional para evitar la guerra y hemos levantado el nivel cultural y científico del país.

Terminó excitando a todos a cumplir con su deber como socialistas y como españoles.

Don Indalecio Prieto comenzó su discurso diciendo que nunca le ha intranquilizado el peligro de una restauración, cosa que juzga imposible.

El peligro que ha advertido siempre ha sido el de que las derechas se apoderen de la República.

Ante ese peligro se inicia la lucha electoral.

Saludo a los millares de personas que me escuchan y cuyos corazones vibran al unisono del nuestro.

Se viene haciendo circular la especie de que el partido socialista está muerto. Ahora que estamos alejados del Poder diré que el partido se presenta en demanda de sufragios y que quienes nos suponen desechos y eliminados comienzan a temblar ante el resultado que saldrá de las urnas el 19 de Noviembre.

Aludió al ingreso del señor Alba en el partido radical. No se dice si será Lerroux el que se ha hecho albista.

El señor Alba decía en su carta que pedía un puesto de soldado de fila y que sin duda este hecho le rejuvenecía. ¡Singular destino el del señor Lerroux! El señor Lerroux viene a ser como el doctor Voronoff de la República, porque se encarga de rejuvenecer al señor Alba, ese magnífico caso de la política española.

Los señores Lerroux y Alba con don Melquíades Alvarez me recuerdan el trio de la Benicña. Espero que no falte Romanones para completar el cuarteto.

Nosotros nos presentamos ante el pueblo cara a cara sin disfraz de ninguna clase.

Protestó contra el hecho de que se diga que los socialistas son culpables de la mala situación en que se encuentra la economía nacional.

Contra el partido socialista se han lanzado toda clase de insidias, pero yo digo que quieran o no influiremos desde la oposición decisivamente en los destinos de la República.

Defendió luego la labor realizada por el señor Caballero en el ministerio de Trabajo. Los campesinos antes vivían con un gazpacho y hoy han mejorado su situación.

Para luchar frente a nosotros se han hecho coaliciones vergonzosas, destacándose en este sentido la conducta del partido radical que se ha convertido en un verdadero, cuyos detritus se confunden con las alcantarillas hediondas.

Yo os pido vuestro apoyo. Vamos a ver si hemos muerto. Durante la guerra europea antes de entrar en un combate se gritaba: arriba los

muertos. Pues yo ahora os digo igual: ¡Arriba los muertos!

Finalmente intervino el señor Largo Caballero.

Recordó que el domingo en que habló en el mismo local dijo que al día siguiente se decidiría la suerte de la República española.

Dije eso porque sabía que el señor Lerroux no podría gobernar frente al Parlamento.

El señor Lerroux fue al Parlamento a buscar el decreto de disolución y nosotros le salimos al paso para que no lo obtuviera. Con eso cumplimos con nuestro deber.

A un Gobierno que tenía la confianza de las Cortes se le hizo dimitir y se le concedió el decreto de disolución a otro que no contaba con aquella.

Para vivir dentro de la República precisa que todos cumplan la Constitución.

En un Consejo de ministros presido por el señor Alcalá Zamora se hizo un índice de las leyes complementarias que tenían que aprobar las Cortes Constituyentes y aquel no se cumplió. Es extraño que quien hizo ese índice disolviera las Cortes diciendo que ya habían cumplido su misión.

Defendió la labor realizada por él desde el ministerio de Trabajo y dijo que ninguna ley social de las votadas por el Parlamento podía constituir un peligro para la economía nacional.

Vamos a las elecciones a ganar la batalla por entero. Si los hombres de esta República son enemigos de nuestra legislación iremos a la conquista del Poder y si es imposible obtenerlo por los medios legales pensaremos lo que hay que hacer y lo haremos, ocurra lo que ocurra.

No queremos la lucha de clases sino la armonía de clases. Los que cierran los talleres y las fábricas son los que practican esa lucha de clases.

Soy optimista respecto a las elecciones y continuaremos la lucha hasta conseguir la emancipación de los obreros y la transformación de la propiedad y del trabajo.

La lucha terminará cuando ningún hombre pueda explotar a otro.

Todos los oradores fueron colosamente ovacionados.

Los concurrentes al acto abandonaron el salón cantando "La Internacional".



Guide usted **su estómago** porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

Del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

### Provincias

#### ZARAGOZA

Sanjurjo ha dicho que no quiere servir de bandera de nadie ni de nada

Zaragoza. Un periódico publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el general Sanjurjo.

Este ha dicho que le es igual que se le conceda la amnistía o no, porque al sacrificarse por la patria lo hizo con todas sus consecuencias.

Añadió que poco antes de que el señor Lerroux pronunciara su discurso en Zaragoza lo visitó para pedirle que salvara a España y que se opusiera al desgarrón que la patria iba a sufrir con el Estatuto catalán.

También le dijo que era necesario acabar con el anarquismo.

Después agregó:

Yo no quiero ser bandera de nadie ni de nada. Creo que no hay más bandera que la española y para defenderla puse en práctica todos los medios de que disponía. No quiero servir de reclamo electoral a ningún partido ni a ningún hombre por elevado que esté. Aquí seguiré entre estos compañeros de desgracia, algunos de los cuales saldrán antes que yo.

Un joven hiere a un guardia de asalto

Zaragoza. En la Plaza de Santa María la joven Esperanza Diaz, de 21 años, agredió al guardia de asalto Enrique Luengo Latorre, causando una herida inciso punzante en la región interesternal que le interesa la pleura. Pronóstico grave.

Enrique, después de asistido en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital.

La agresión fue motivada por un asunto íntimo.

### MÁLAGA

#### Pistoleros detenidos

Málaga. Los agentes de Vigilancia encargados de detener a los agresores José Silva que fue herido a tiros días pasados y que falleció en el Hospital, han detenido al pistolero Rafael Martín Delgado, que está reclamado por distintos juzgados por haber intervenido en cuestiones sociales.

También ha caído en poder de los agentes otro sujeto llamado Antonio Raya, a quien se acusa de haber tomado parte en la agresión que costó la vida a Martínez Delgado.

De las declaraciones prestadas por los detenidos se deduce que había tramado un complot para asesinar al presidente de la Sociedad gremial, doctor Sarmiento.

**PAQUITA**

PELUQUERIA DE SEÑORAS  
Permanente EUREKA  
LIBRERIA, 16 PRINCIPAL

### SEVILLA

#### Suspensión de la vista de una causa contra varios comunistas

Sevilla. Para ayer estaba anunciada en la Audiencia la vista de la causa instruida contra varios comunistas que promovieron desórdenes en el barrio de Triana, en los días 1 y 2 de Mayo del año anterior.

La vista fue suspendida por incomparación de uno de los procesados que se encuentra en la prisión de Alcalá de Henares.

A la Audiencia acudieron numerosos comunistas, que al llegar los procesados los aplaudieron y dieron vivas al comunismo libertario.

Al salir se repitieron estas manifestaciones y la fuerza pública tuvo que intervenir para disolver los grupos.

### CADIZ

#### Los radicales lucharán unidos con los radicales socialistas de Gordón y con los conservadores

Cádiz. Se reunió el Comité provincial del partido radical y acordó admitir en su candidatura a los radicales socialistas del grupo de Gordón Ordáx y a los republicanos conservadores.

En vista de ello fue aprobada la siguiente candidatura:

Radicales: Don Juan Antonio Campuzano, vicepresidente de la Diputación; don Manuel Moreno Mendoza, exdiputado; don Manuel Escandón y don Santiago Rodríguez Piñero, exdiputados; don José García Judería, inspector de Higiene pecuaria y don Manuel Sánchez Caballero, alto empleado de la Sociedad de Construcciones Navales.

Radicales socialistas: Don Fernando Valera y don Enrique Bernal, ingeniero agrónomo.

Conservador: Don Miguel Maura.

### Un hombre herido de dos disparos de escopeta

Anoche, poco después de las once, ocurrió un desgraciado accidente en la finca denominada "La Porrilla", propiedad de don José Cañete, enclavada en las proximidades de Alcolea.

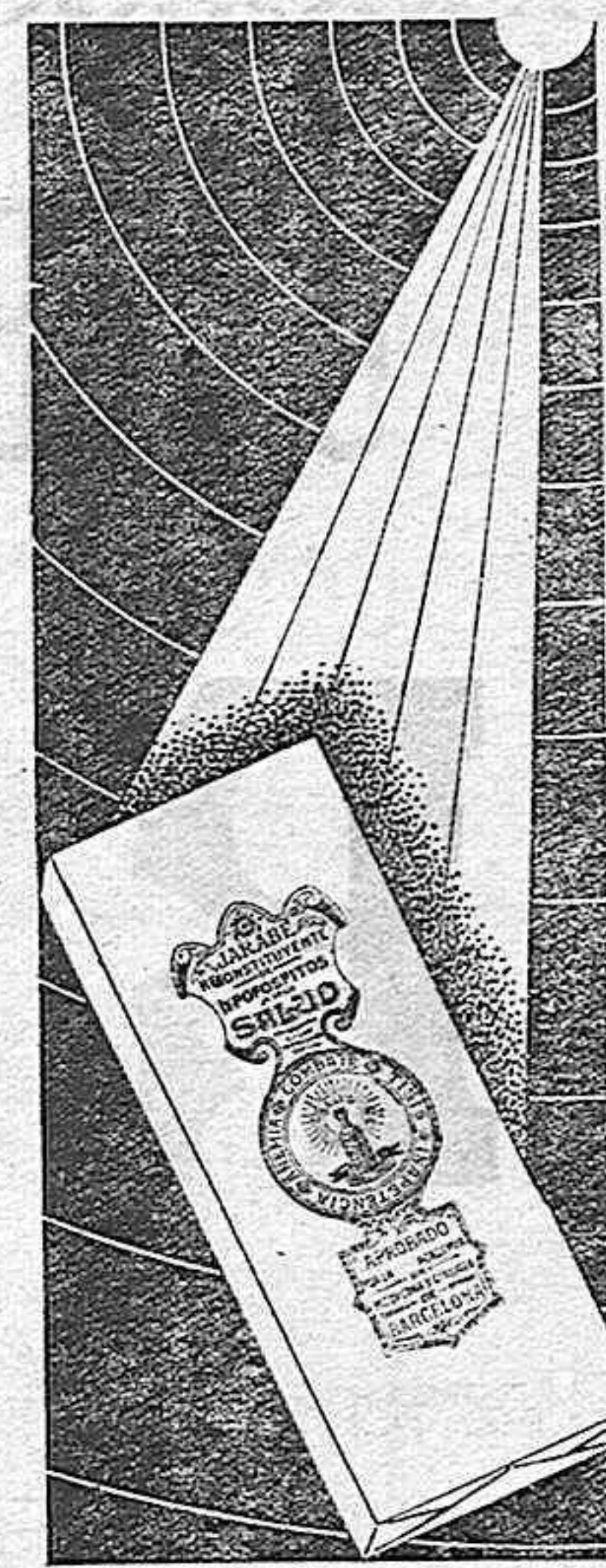
El operario Manuel Conejero Jiménez, se levantó a la hora indicada para dar una vuelta a los pavos y su cuñado José Becerra Jiménez, creyendo que se trataba de un ladrón, hizo dos disparos de escopeta contra aquel, que cayó al suelo herido.

Seguidamente que se tuvo noticia del suceso el guardia municipal que presta servicio en dicha barriada auxilió a Manuel y lo condujo en un automóvil a la Casa central de Socorro donde fue asistido por el personal de guardia de una herida por perdigonada en la cara anterior del muslo izquierdo y otra en el brazo derecho. Pronóstico reservado.

El herido ingresó en el Hospital.

La Guardia civil de Alcolea detuvo al autor de los disparos.

ARRIENDO en casa nueva y precio económico, piso principal, amplio, independiente, siete balcones, azotea, instalaciones eléctrica, gas y agua, etc. Gutiérrez de los Rios, 47



**Concentre V. su atención**  
en esta acertada frase:  
"Un producto ineficaz tiene vida limitada"  
Una máxima que no puede aplicarse al Jarabe Salud, por ser de todos los reconstituyentes el que más rápidamente ha combatido la

**ANEMIA, INAPETENCIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, NEURASTENIA, etc.**

Este tónico-regenerador, aprobado por la Academia de Medicina, es el famoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

¿ES USTED ESTREÑIDO?  
¿ES USTED BILIOSO?  
**LAXANTE SALUD**  
LE CURARÁ CON SUAVIDAD.  
Pídese en Farmacias.

### A LAS DERECHAS

Se ruega a nuestros simpatizantes pasen por el Centro de Acción Popular (calle Sevilla, números 5 y 7) para informarse donde tienen que votar, pues han cambiado los Colegios electorales, y en el "Boletín Oficial" que publicó las secciones y sus colegios, hay errores.

EL COMITE

### La Industrial de la Construcción

Avenida de Canalejas, 6.--Córdoba

**RESTAURANT BRUZO**  
Gondomar, núm. 2  
(Esquina a las Tendillas) Telf. 1326  
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

### NO LE EXTRAÑE

que un día y otro insistamos sobre el mismo tema. Es que tenemos la seguridad de que le prestamos un buen servicio al recordarle que los ALMACENES AL POR MAYOR HIERRO ARAGON Y LAS PANERIAS INGLESAS son las casas que venden los TEJIDOS más BUENOS Y MAS BARATOS y las que presentan mayores surtidos de absoluta novedad. Pida precios y examine artículos para comprobarlo. En breve apertura de la importante sección SALDADORA

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

EL SEÑOR

**DON JOSE ORDOÑEZ BAREA**

Ha fallecido el día 20 de Octubre de 1933, a los 53 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Fuensanta Bejarano Sánchez, su madre doña Matilde Barea, sus hijas doña Natividad y doña Teresa, hijos políticos don Bernardo Añón García, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan al funeral que en sufragio por su alma se ha de celebrar hoy, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.  
No se reparten esquelas

EL SEÑOR

**DON FERNANDO FERNANDEZ LUNA**

Falleció el 6 de Octubre de 1933, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 23, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda doña Angeles Lopera Rodríguez, hermanos don José y don Rafael (ausentes) y don Luis, hermanos políticos don Antonio Palmas Tubio y doña Leonor Clariana y López, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

EL SEÑOR

**DON JOSE FRANCO GARCIA**

Falleció el día 20 de Octubre de 1933, a los 22 años de edad

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Atanasio Franco Ruiz y doña María García Sánchez, hermanos don Antonio, doña Ana, don Miguel, doña Nazaria, doña Rosa, doña Josefa, don Alfredo, doña Antonia y doña Lourdes y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso del alma del finado se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

XVI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Antonio Guerra Bejarano**

FALLECIO EN MADRID EL 22 DE OCTUBRE DE 1917, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren los días 22, 23 y 24 en el Convento de Capuchinos, desde las ocho en adelante, como la de todos los meses el día 1.º en el altar de las Tres Ave Marias, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Con la misma intención estará expuesta los días 22 y 23 S. D. M. en forma de Jubileo en la Iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y el 22 en San Agustín y Damas Catequistas.

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, madre política, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# ¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

# SERVETINAL

## GUMMÁ

Ponemos a la disposición de nuestros lectores la presente carta que nos remite don **ALVARO RUBIO MARCEN**, residente en **ALDEANUEVA DEL CAMINO - CACERES**. Esta dirección es suficiente

Sr. D. A. Gummá. BARCELONA.

Muy Sr. mío: La presente es para manifestarle que he sufrido una **ULCERA EN EL ESTOMAGO** y gracias a su producto, me siento restablecido y puedo comer de todo.

Antes de usar el **SERVETINAL**, solamente podía beber leche y de vez en cuando me permitía comer una tortilla, pero nada más y como ya le digo solamente algún día.

Por consiguiente Sr. le remito la presente para hacerle objeto de mi más sincero agradecimiento, ya que su producto me ha devuelto la salud y me permite comer cuanto me apetece.

Repítelo mis más expresivas gracias y autorizándole la publicación de la presente carta, quedo de usted atto. affmo. y s. s. q. e. s. m.,

Firmado: Alvaro Rubio Marcen

Aldeanueva del Camino, 11 Agosto 1933

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 (timbre 0'30 incluido en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.—Farmacia Centra, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.—Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

### EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE

fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.

CUNA, 52. SEVILLA

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

AUTOMOTO. La gran marca francesa. Puede usted adquirir esta bicicleta a plazos de 17 pesetas al mes. CREDITO LOINAZ. Agente de Ventas, Antonio Aument Ortiz. Apartado, 77. Teléfono, 1-3-2-4. Córdoba.

### EL COMERCIO

Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinas. Avisos: San Pablo, 18.

Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

De jugar a la pelota ya me duele la cabeza pero tomo un Sello Santo y el dolor muy pronto cesa.

SE ARRIENDA un piso con numerosas y amplias habitaciones, cuarto de baño y otras dependencias en precio de 175 pesetas. Razón: Doce de Octubre, número 15.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santo del día

Hoy: Santa Ursula, virgen y mártir y San Hilarión, abad. Mañana: Santa María Salomé, viuda.

#### Jubileo circular

Hoy, en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, costado por doña Dolores Baena y Zamora, en sufragio de su sobrina la señorita Carmen Narros Baena. Mañana, en la misma capilla.

#### En San Agustín

Mes del Rosario.—Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Cofradía. Por la noche, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, letanía cantada, ejercicio del mes de Octubre, save y reserva.

Los domingos habrá sermón por los Padres de la Comunidad.

#### En los Padres de Gracia

Hoy, a las seis de la tarde, séptimo acto de la solemne novena que la Comunidad de los Padres Trinitarios celebra en honor de Jesús Nazareno Rescatado. Hay exposición de S. D. M., santo rosario y ejercicio de la novena, terminándose con bendición y reserva.

El día 23, fiesta del Divino Redentor Rescatado, habrá misa cantada a las ocho, y por la tarde el ejercicio del último día de la novena.

#### En Santa Ana

Hoy, a las cinco y media de la tarde, octavo acto de la novena que las Carmelitas Descalzas dedican a su Seráfica Madre y Mística Doctora de la Iglesia Santa Teresa de Jesús.

#### En San Cayetano

Mañana, función mensual del Santo Escapulario; por la mañana misas desde las seis y media hasta las nueve; por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., rosario y plática por un Padre de la Comunidad, terminando con la procesión en la forma acostumbrada.

LAVABO pies niquelado, 40 pesetas. Medina Azahara. Canalejas, 9.

SE VENDE una cuna nueva, de madera, con somieres de hierro, esmaltada en color rosa y con dibujos. Darán razón, Valladares, 4 (carpintería).

SE COMPRARIA una Histología de Cajal. Razón, Sagasta, 5.

SE VENDE una parcela de terreno con 3.066 metros y otra con 9.890 metros, a siete reales metro cuadrado, en la barriada de los Olivos Borrachos. Para tratar, con su dueño, Lepanto, número 4.

#### CRIADA-COCINERA

se necesita para casa de poca familia; buen sueldo. Razón: Librería Luque, Gondomar, 17.

### ENRIQUE MOLINA

#### Fabricante de muebles

ha trasladado provisionalmente su oficina a la calle

#### Teniente Alborno, 4

SE ARRIENDA o traspasa en precio módico un Bar en la Plaza de la República, esquina a Morería. Facilidades para el pago. Razón: Casa Salado.

DONA MARIA TORRES, calle Buenos Aires, número 2, ex-asistente de los Sanatorios del doctor Gálvez, de Málaga y del de San Rafael, de Córdoba, se ofrece para asistencia de enfermos (día y noche) en Córdoba y su provincia.

#### FONOGRAFOS QUILLET Y DISCOS ODEON

(Los discos que ofrecemos son directos de la Fábrica "Odeón")



Facilitamos los fonógrafos con colecciones de discos escogidos por cliente de todo lo publicado hasta el día por la casa ODEON. También facilitamos por separado los discos o los fonógrafos a plazos desde nueve pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet. S. A. Representante: F. Alijo. Plaza Vaca de Alfaró, 43 bajo, (frente al Banco de España). Teléfono núm. 2056. Córdoba.

#### Mazapanes de Soto

DE FELIPE ROMERO, LOGRONO

El manjar preferido por el público selecto.

La única confitura española que se exporta al extranjero.

Pídalos hoy mismo al concesionario exclusivo para la venta en las provincias de Córdoba y Jaén, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, 23. Teléfono 1-7-7-2 y en todos los buenos establecimientos.

Precios: Caja de 1 kilo, pesetas 7. De medio kilo, pesetas, 3'50. Cajas de fantasía propias para regalos: De 1 kilo, pesetas 10. De medio kilo, pesetas 5.

Se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

LECCIONES de francés e inglés económicas, conversación. Encarnación, 4.

#### A N U N C I O

Próximas oposiciones al Banco de España. No se exige título. Edad 21 a 26 años. Ascensos anuales de 500 pesetas. Preparación y detalles: Agustín Alarcón, Banco de España.

#### SANTA VICTORIA

Almacén de aceites finos y corrientes. Litro de aceite superior ..... 1'50 litro Idem idem corriente ..... 1'40 idem Vinagre puro de uva ..... 0'40 idem Garbanzos superiores ..... 1'20 kilo Jabón blanco superior ..... 1'00 idem Teléfonos 1-0-0-4 y 1-1-1-6

GARBANZOS de campiña frescos, superiores en tamaño y coadura a peseta el kilo. San Pablo, 61.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Vales, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular

SEDE DIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de la República (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

### MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

SE HACEN ramos y coronas y se vende flor suelta de inmejorable calidad en la Huerta El Alcázar (entrada por la plaza de la Cárcel). Antonio Cabello Prieto.

SE ARRIENDA o vende horno de pan, con vivienda, en los Olivos Borrachos. Razón: Rodríguez Sánchez, 4.

EN LA SIERRA, se alquila dos o tres habitaciones amuebladas o sin amueblar. No se admiten niños. Gran Capitán, 20. Portería.

SE VENDE solares junto Paseo de la Victoria. Gran Capitán, 20. Portería.

CLASES. Bachillerato, Preparación Militar, Ingeniero. Comandante Enrique Vera. Pabellones de la Victoria.

SE ALQUILA piso bajo, amplias habitaciones, instalación de agua, luz, gas. Encarnación, 4. Tratar: Pabellones de la Victoria, primer Grupo, principal, izquierda.

VENDEMOS BARATISIMA: Camioneta Chevrolet 4 cilindros. Para verla, calle Barroso, número 10, de 9 a 1 de la tarde. No se admiten correedores.

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José. Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso-Aroca, calle Alcántara, sin número.

SASTRERIA GUZMAN Admite operarias para la temporada. FERMIN GALAN, 6 CORDOBA

EL TRIUNFO Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaros, 11. Teléfono, 2143.

SE VENDE los enseres de una relojería. Razón: Plaza Mayor, número 25.

¡¡GANADEROS!! ¡¡LABRADORES!! Se hacena lambradas y reparaciones. Dirigirse a la calle Cardenal González, núm. 65. Gregorio Liébenes (Saleri).

DEPENDIENTAS que hallan practica en tejidos y confecciones se desean en los Almacenes Hierro Aragón.

### PARA EVITAR HUMEDADES

#### "LINCRUSTA"

Material decorativo para zócalos

Soliciten catálogo a

ROMERO - Pintor -

Céspedes, núm. 14.

Teléfono, 2-1-5-5

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

**ESTÓMAGO & INTESTINOS**

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - MADRID